



**COLEGIO SAN AGUSTÍN**  
**Ciclo lectivo 2019**

**Profesor: Rocío Pilar García Fernández.**  
**Curso: Cuarto**

**Area Ciencias Sociales y Humanidades**

## **PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN ANUAL DE FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA**

### **Fundamento Epistemológico de la Disciplina**

Las Ciencias Sociales se basan en el estudio del comportamiento humano, sea individual o colectivo; entendiendo al hombre libre aunque responsable de sus actos, ya que participa en una comunidad y por ende hay normas que debe acatar. Este nombrado ser social tiene en cabeza toda una serie de derechos y garantías reconocidos en nuestra Carta Magna, por medio del cual tenderá a diferenciar el bien del mal y lo justo de lo injusto.

### **Objetivos Generales de la materia:**

- Reflexionar sobre el rol como sujetos activos dentro de la sociedad.
- Reconocer las características propias de la organización política del Estado en el que vive.
- Valorar el carácter imprescindible y la necesidad del respeto de los Derechos Humanos en las sociedades contemporáneas.
- Definir y relacionar los conceptos más importantes del proceso estudiado.
- Identificar el lenguaje académico propio de la disciplina y utilizarlo con pertinencia.
- Desarrollar el pensamiento crítico y la creatividad.
- Fomentar el debate y el diálogo, teniendo como objetivo una buena argumentación de ideas, respetando la diversidad de opinión.
- Desarrollar las siguientes habilidades para abordar los contenidos de la materia: distinguir, evaluar, conocer, valorar, identificar, relacionar, investigar, comparar, producir, reflexionar y analizar.

### **Síntesis de la Cursada**

Durante el año, el alumno trabajará sobre la importancia de asumir un compromiso ciudadano, de respetar la propia vida y la de los demás miembros de la comunidad. Asimismo, podrán compartir con sus pares experiencias propias de su edad y problemáticas de la actualidad, con el objeto de favorecer la construcción de pensamientos autónomos e informados para lograr un pleno desarrollo del rol de ciudadano.

Lo mencionado previamente permitirá lograr un abordaje mas acabado de la cuestiones sociales con las que tienen que convivir y la importancia de las normas para que una comunidad prospere.

## **Eje N° 1. Derechos.**

### **Objetivos:**

- Manejar los siguientes conceptos: persona, dignidad, derechos humanos, diversidad, tolerancia, políticas públicas, Estado, crimen de lesa humanidad.
- Desarrollar las siguientes habilidades para abordar los contenidos de la materia: comprender, conocer, valorar, identificar, relacionar y comparar.

### **Competencias:**

Valorar la democracia y el estado de derecho como modos de ejercicio del poder que tienden al fortalecimiento de los Derechos Humanos.

### **Contenidos:**

#### **Núcleo prioritario n° 1: Derechos Humanos.**

- A.** El concepto de derechos humanos, caracteres y el rol del Estado. Origen del sistema internacional y nacional de protección. La protección internacional de los derechos humanos.
- B.** Crímenes de lesa humanidad, tribunales internacionales de derechos humanos.

#### **Núcleo prioritario n° 2: Políticas públicas y Sistema Tributario.**

- A.** El financiamiento de las políticas públicas
- B.** El sistema tributario y sus características.

## **Eje N° 2 – Trabajo.**

### **Objetivos:**

- Manejar los siguientes conceptos: empleo, mercado, asimetría, normas, justicia, políticas públicas, protección, discriminación.
- Desarrollar las siguientes habilidades para abordar los contenidos de la materia: identificar, valorar, producir, relacionar, analizar y reflexionar.

### **Competencias:**

Poder identificar la asimetría entre trabajadores y empleadores y comprender la vulnerabilidad que atraviesan los trabajadores que se encuentran en una situación de informalidad laboral.

Reflexionar acerca del reconocimiento y cuidado de los derechos de los trabajadores y los cambios producidos en la regulación y protección al trabajo.

### **Contenidos Conceptuales:**

#### **Núcleo prioritario n° 1: La regulación del empleo.**

- A. La regulación del empleo y la asimetría del mercado del trabajo. Las normas laborales y el orden público laboral. Derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores.
- B. El trabajo de mujeres, niños y el trabajo en condiciones insalubres. Antecedentes y legislación actual.
- C. La regulación colectiva del trabajo. Mecanismos de negociación y acuerdos colectivos.

#### **Núcleo prioritario n° 2: Seguridad Social.**

- A. Las políticas de seguridad social, su origen y funciones.
- B. Sistemas de seguridad social, prestaciones y financiamiento.

### **Eje N° 3. Estado, Gobierno y Participación.**

#### **Objetivos:**

- Manejar los siguientes conceptos: ley, constitución, derechos, legitimidad, poder, democracia, autoritarismo, legalidad, legitimidad, participación, consenso, disenso, garantías, federalismo y ciudadanía.
- Desarrollar las siguientes habilidades para abordar los contenidos de la materia: comprender, comparar, identificar, valorar, producir, conocer y analizar.

#### **Competencias:**

Comprender el aspecto dinámico de la legitimidad del poder político e identificar los factores de poder.

Asimismo, valorar el contexto de elaboración de la Constitución Nacional, la vigencia de las garantías en ella descriptas y el goce de derechos.

En este sentido, conocer el proceso de reconstrucción de la democracia en nuestro país.

#### **Contenidos:**

#### **Núcleo prioritario n° 1: Gobierno y Participación.**

- A. La legitimidad del poder político y su dinámica institucional. El funcionamiento del gobierno republicano y representativo. Partidos políticos, grupos de interés, los medios de comunicación. Disenso, consenso, negociación y acuerdos

**B-** Estado de derecho e interrupciones al orden democrático. Los golpes de Estado.

**Núcleo prioritario n° 2:** Estado Federal y Local.

**A.** La relación entre el Estado federal y los Estados locales. La distribución de competencias. El federalismo. La autonomía de la Ciudad de Buenos Aires.

**B.** La autonomía de la Ciudad de Buenos Aires. Régimen original y antecedentes. Los problemas de la autonomía.

**C-** La distribución de recursos económicos: la coparticipación federal.

**Eje N° 4 – Cuidado de un mismo y de los otros**

**Objetivos:**

- Manejar los siguientes conceptos: cuidados, salud, proyecto de vida, adolescencia, identidad, pertenencia, consumidor, usuario, discapacidad, autonomía.

- Desarrollar las siguientes habilidades para abordar los contenidos de la materia: identificar, valorar, producir, relacionar, analizar y reflexionar.

**Competencias:**

Poder reflexionar sobre los cuidados de la salud, el respeto por la vida de los otros y la vida en comunidad.

Analizar el aspecto de la ciudadanía referido a la formación de un ciudadano capaz de reconocer sus derechos y obligaciones, como miembro de una comunidad.

**Contenidos Conceptuales:**

**Núcleo prioritario n° 1:** Prácticas de cuidados.

**A.** Prácticas del cuidado y protección de la salud. La construcción del proyecto de vida: la continuidad de los estudios, la inserción en el mundo del trabajo, maternidad y paternidad responsables.

(Trabajo con el lema del colegio ***“Llamados a mantener viva la inquietud del amor”*** retomando la actitud que exige la búsqueda de Dios, es decir, una actitud itinerante, de aquel que está de viaje, desinstalado, en constante búsqueda de la verdad, el bien, la felicidad, la paz y el amor)

**B.** Consumos y prácticas que afectan la salud: drogas legales e ilegales. Tabaco y alcohol.

**Núcleo prioritario n° 2:** Consumo y ambiente.

**A.** Consumo responsable. El cuidado del espacio público y en la movilidad.

**B.** Accesibilidad a los recursos: leyes, programas y redes de asesoramiento, atención y tratamiento en materia de salud. Servicios de atención para adolescentes en la Ciudad.

**Contenidos Procedimentales:**

- Análisis de noticias referidos a los temas tratados.
- Análisis de imágenes.
- Debates en clases sobre el accionar de las políticas globales en el mundo.
- Lectura y reflexión de información de actualidad.
- Realización de redes conceptuales.

### **Contenidos actitudinales anuales de la asignatura.**

- Apertura, tolerancia y respeto por lo diferente como forma de relación social en un mundo complejo.
- Cooperación y solidaridad con los demás.
- Aprecio por el uso de lenguajes y otras formas de expresión que permitan el desarrollo del pensamiento lógico.
- Valoración de los Derechos Humanos en el análisis de las distintas dimensiones de la realidad social.
- Análisis crítico de la información.
- Reflexión sobre la incidencia de los conceptos trabajados en la realidad que viven.

### **Trabajo interdisciplinario.**

Según las necesidades del proyecto, trabajaremos con las materias afines.

Será informado en su debido tiempo.

### **Proyecto con TIC.**

Realización de un trabajo final y su posterior defensa. Los recursos, instrumentos y programas a utilizar se comunicarán oportunamente.

Taller "Mi Voz, mi Voto", como complemento de política pública, dentro del programa propuesto por la Dirección General Reforma Política y Electoral del Ministerio de Gobierno de la Ciudad.

### **Proyecto Juicio por Jurados**

En el marco del Programa "*Justicia y Escuela*" organizado por el Consejo de la Magistratura de la CABA, en conjunto con la materia, los alumnos protagonizarán un simulacro de audiencia de juicio por jurados, con la dirección de la Jueza en lo Penal, Contravencional y de Falta Dra. María Laura Martínez Vega.

Los alumnos a través del juego de roles demostrarán aptitud creativa y análisis crítico en la preparación de argumentos y alegatos finales.

### **Metodología de trabajo.**

El dictado de la asignatura tendrá la modalidad de taller. Se dispondrá de un salón común para ambas secciones de cuarto año, con el fin de que los alumnos y sus docentes compartan el espacio académico.

Los núcleos se impartirán a partir del análisis de casos. generalmente la docente titular brindará un marco teórico, pero será esencialmente el trabajo en grupos, de investigación lo que habilitará la reflexión y profundización de los temas. Esto posibilitará el vínculo de la teoría con la actualidad y de ese modo se dará significación a lo estudiado.

Acompañarán a la docente, dos profesores más y contribuirán con la dinámica de trabajo.

### **Evaluación y promoción.**

- Demostración de la adquisición de las habilidades requeridas para la comprensión de la realidad.
- Manejo de conceptos propios de la asignatura.
- Compromiso con la tarea y respeto de los tiempos pautados para la entrega de actividades durante la cursada.
- La carpeta deberá estar completa y prolija; será evaluable y su control periódico.
- Aportes positivos y advertencias negativas: tres aportes positivos equivalen a un 10 (diez) y tres advertencias negativas equivalen a un 1 (uno).
- Exámenes escritos programados: la ausencia a los mismos deberán justificarse ante el profesor y Dirección de estudios. De lo contrario corresponde un 1 (uno).
- Lecciones orales: podrán ser pautados con antelación o evaluarse los temas tratados la clase anterior a los mismos (sin previo aviso).
- Realización de trabajos prácticos: podrán ser grupales o individuales según lo convenido por el profesor.
- Lección oral de temas de actualidad, previamente indicados por el docente.
- Quien realice tareas de otras materias podrá ser evaluado en el momento. Quien no tenga los materiales pedidos será evaluado con un 1 (uno).
- En la corrección de trabajos escritos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos formales: orden, legibilidad, justificación, coherencia lógica y uso de terminología específica.
- Trabajos que no se entreguen en tiempo y forma serán evaluados con un 1(unos).

### **Cronograma Estimativo:**

Primer trimestre: Eje N°1

Segundo trimestre: Eje N°2

Tercer trimestre: Eje N°3 y Eje N°4

### **Bibliografía obligatoria:**

Compendio elaborado por la cátedra.

